



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
C1002ABC Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
A3 Mercados S.A.
Maipú 1210 Piso 5
C1006ACT, Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299
C1041AAE Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

**AVISO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES
CLASE 28 POR UN VALOR NOMINAL EN CIRCULACIÓN DE
US\$31.161.373 CON VENCIMIENTO EL 7/09/2026**

Adjunto encontrarán copia de la nota presentada el día de la fecha en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en relación con el pago de capital de las obligaciones negociables de la referencia, emitidas por Compañía General de Combustibles S.A.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

LUIS VILLARREAL
Responsable de Relaciones
con el Mercado Suplente



**AVISO A PUBLICAR POR UN DÍA EN EL BOLETÍN INFORMATIVO DE BOLSAS Y
MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES
NEGOCIABLES CLASE 28 POR UN VALOR NOMINAL EN CIRCULACIÓN DE
US\$31.161.373 CON VENCIMIENTO EL 7/09/2026**

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se comunica a los señores inversores que el 9 de marzo de 2025, Compañía General de Combustibles S.A. (la “Compañía”) efectuará el pago correspondiente a la primera cuota trimestral de capital por la suma de US\$10.386.085,62, equivalente al 33,33% del valor nominal total de las obligaciones negociables originalmente emitidas.

El capital mencionado corresponde a las Obligaciones Negociables Clase 28 emitidas el 7 de septiembre de 2022 por la Compañía en el marco del Régimen de Emisor Frecuente aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición N° DI-2019-61- APN-GE#CNV el 24 de julio de 2019 y ratificado el 5 de junio de 2025 por Disposición N° DI-2025-100-APN-GE#CNV, con vencimiento el 7 de septiembre de 2026 y que no devengan intereses (las “Obligaciones Negociables”). Los términos no definidos en este aviso de pago tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el suplemento de prospecto de fecha 31 de agosto de 2022, disponible en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores bajo el ID # 2938833.

Asimismo, informamos que el próximo 5 de marzo de 2026, la Compañía informará a través de un aviso complementario al presente aviso de pago, el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de la primera cuota de capital bajo las Obligaciones Negociables.

El pago de las sumas indicadas en los párrafos precedentes se efectuará el 9 de marzo de 2026, en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a través de Caja de Valores S.A. quien acreditará los fondos correspondientes a los respectivos tenedores conforme sus tenencias.

La fecha de este aviso es 2 de marzo de 2026.

LUIS VILLARREAL
Responsable de Relaciones
con el Mercado Suplente